

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 81

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época LUNES 9 DE ABRIL DE 1934 Número 13.837

EL ACTO DE ARANDA

Palencia fue la primera que dio la voz de alarma a las demás provincias de la Cuenca del Duero, en defensa de los intereses de Castilla, gravemente amenazados en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Ayer fue Burgos la que, en una de las zonas más entusiasta y sensible a cualquier llamamiento relacionado con el riego y repoblación forestal de nuestra Cuenca del Duero—alzó la voz de protesta, al mismo tiempo que la imponente muchedumbre de labradores congregados en el gran anfiteatro, realizaba un acto emocionante de afirmación genuinamente castellanista. Pronto serán León, Zamora, Salamanca y las demás restantes provincias, las que muestren en actos sucesivos de idéntica significación, la inquietud de un afán incontestable de resurgimiento legítimo, en esta hora crítica de injustificadas postergaciones.

A Castilla la ha entrado la fuerte comoción de encontrarse a sí misma, después de tantos años de divagación estéril y dañina, como muchos ríos de su Cuenca, por los cauces tortuosos de una política menuda y sin ideales, enervadora y emponzoñada por las mezquindades de un caciquismo rural jerárquicamente organizado para ahogar toda iniciativa fecunda de liberación y resurgimiento regional.

Espiritualmente, no se ha perdido Castilla a sí misma, constituyendo, hoy como ayer, una potente reserva para la unidad de nuestra Patria, debilitada por los anhelos separatistas de regiones hermanas, y mantenimiento de aquellos principios fundamentales, que sólo ellos hacen posible la reconstrucción de su solar devastado.

Materialmente, era una desdicha, reconozcámoslo así, por ser evidente, sus montes, convertidos en parameras interminables de desolación; sus ríos, divagantes, sin aprovechamiento útil, cuando no eran motivo de desastres, por la frecuencia de inundaciones; sin industria sin ganadería y sin alientos ya para rehacerse económicamente ante la perspectiva de una tierra cansada y esquilmada por el incansante cultivo cerealista, cada día menos remunerador... hasta que la creación de la Confederación Hidrográfica nos trajo una ráfaga de luz, haciendo renacer en todos el optimismo sano de un resurgimiento rápido, floreciente e integral.

En el eclipse sufrido por una incompreensión culpable de carácter político, se ha confirmado plenamente la necesidad de volver a la Confederación Hidrográfica autónoma, si se quiere avanzar en el camino de la prosperidad iniciada.

Así lo reclaman técnicos, diputados, entidades oficiales y usuarios de la Cuenca en las dos Asambleas celebradas en Palencia y Aranda, y del mismo modo lo seguirán pidiendo también en las que se celebran en las otras provincias, y con más ímpetu y decisión; si cabe, lo harán en la magna e imponente Asamblea, que se prepara en Valladolid o donde sea, y que con el carácter y valor de verdadero plebiscito de todos los representantes de intereses de la Cuenca del Duero, han de pronunciarse todos los usuarios con rara unanimidad en favor del principio autonómico, como base primordial para la consecución de las aspiraciones comunes y rectificación del Plan de Obras Hidráulicas, claramente perjudicial para los intereses de Castilla.

En Revenga de Campos ha fallecido cristianamente el señor don Pedro Juárez Amor. El finado, por sus bellas prendas morales, era muy querido de sus convecinos. Descanse en paz y reciban su atribulada esposa doña María Pastor Moslares, hija y demás familia, la expresión de nuestro pésame. A nuestros lectores suplicamos una plegaria por el alma del que en vida fué caballero cristiano.

SUCESOS

AGREDIDO
En una cantina de la calle de Colón fué agredido a primera hora de la tarde el que dijo llamarse Francisco Delgado Delgado, de 19 años, natural de Asturias, sin domicilio. Los presuntos agresores, Antonio Salvador Iglesias y Félix Carranco Mahamuz, pasaron a disposición del Juzgado municipal.

HURTO DE CARBÓN
Ha sido detenida en Villada Benita Martínez de la Fuente, autora del hurto de 70 kilos de carbón en la estación del ferrocarril.

REVERTA
En Cervera de Pisuerga sostuvieron una reyerta Alfonso Dóez Isla y Santiago Valle Rueda. El primero agredió al segundo, causándole lesiones en la nariz y la rotura de dos dientes.

La Guardia civil formuló ante el Juzgado la correspondiente denuncia.

GOBIERNO CIVIL El acto de Juventudes de DEL AYUNTAMIENTO

Acción Popular de El Escorial

EL GENERAL DE LA SEXTA DIVISION VISITA AL ALCALDE. Al llegar esta mañana los periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento, tuvieron el gusto de saludar al general de la Sexta División, señor Villabrille, que acompañado de un teniente coronel y un comandante de Estado Mayor y del comandante de Caballería don Fulgencio García, habían ido a cumplimentar al señor del Olmo.

Después de visitar las dependencias municipales, el señor Villabrille abrazó al señor alcalde en presencia de los periodistas, en cuyo abrazo—dijo—ba un cordial saludo para todos los palentinos.

PARA LOS OPOSITORES A LA PLAZA DE MECANICO-GUARDIA DE LA ESTACION ELEVA-DORA

Por la presente se notifica a lo opositores a dicha plaza, que podrán visitar la estación elevadora mañana, martes, y el próximo viernes, de tres a cinco, para verla funcionar.

LA DIPUTACION

LA SESION DE MAÑANA
Mañana a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial.

En el orden del día figuran diversos asuntos del personal, Beneficencia, Contabilidad provincial, Vías y Obras y una moción del diputado don Santiago Calderón sobre que se facilite a los asilados el que cursen diversos estudios.

IN MEMORIAM

El próximo miércoles, día 11, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Cristina Martín de Prado, en Palencia.

Por tal motivo y en sufragio de su alma, se celebrará el mismo día el oficio solemne de funeral en las iglesias parroquiales de Aránillas de San Pelayo, de La Puebla de Valdivia (Palencia) y en Barcelona en la iglesia de los Padres Mercedarios, Plaza del Buen Suceso, 5.

Al renovar tan triste fecha, enviamos a sus afligidos hijos don Salustiano Noriega, hija política doña Rosalía Martín y demás familia, nuestro sentido pésame, agradeciendo al mismo tiempo a sus amigos y conocidos la asistencia a dicho funeral.

D. E. P.
Barcelona, 4 de abril de 1934.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN PABLO
(PP. Dominicos)

El día 12 del presente mes, dará comienzo en esta iglesia de San Pablo el solemnisimo septenario que la Corte de Honor de San José dedica a su Excelso Patrono para terminar el día del Patrocinio del Santo Patriarca.

Ha sido encargado de predicar los sermones el notabilísimo y elocuente orador Mv Reverendo Padre Angel Ciorán, predicador general de la Orden Dominicana.

Durante los siete días que ocupa la sagrada cátedra en la iglesia de San Pablo, desarrollará muy importantes y sugestivos temas apologetico-morales, de gran interés para toda clase de personas.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

La directora de la Normal, doña Gregoria Vicario, ha conferenciado esta mañana con el gobernador, informándole de los actos que se celebrarán en dicho centro con motivo de las fiestas conmemorativas del advenimiento del nuevo régimen.

VISITAS

Ha cumplimentado al gobernador el general de la División señor Villabrille.

Su viaje ha obedecido a inspeccionar, según costumbre reglamentaria, los servicios militares de la plaza, habiendo estado en el cuartel donde se aloja el Batallón Ciclista, donde converso con el teniente coronel señor Peire.



EL SEÑOR

Don Pedro Juárez Amor

Falleció en Revenga de Campos
El día 6 de Abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa María Pastor Moslares; hija Isabel Juárez Pastor; hijo político Emilio de la Plaza; nietos; hermano Nicanor Juárez; hermanos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas

UNA VISITA A LAS ESCUELAS HEROICAS

Un tanto raro parece este título, pero cuando explique la razón de haberle puesto, de seguro no extrañará a mis lectores.

Estaba en el "hall" de la Federación de Amigos de la Enseñanza a eso de las siete de la tarde; cuando de improviso se presentaron allí tres obreros.

—Hola, como estás,—les dije.— Son mis amigos, los obreros padres de familia del puente de Vallecas. —¿Qué pasa?

—Pues mire, que como el otro día apedrearón las escuelas de las Avemarianas y rompieron gran parte de los cristales, hemos acordado los obreros abrir una suscripción para reforzar las puertas y poner rejillas a las ventanas.

—¿Y bien, qué es lo que sucede?

Ya lo sabe usted. Tuvimos dos domingos en que grupos de mozalbetes azuzados por agentes secretos, con pretextos políticos, maltrataron a los católicos. Los católicos se han defendido y aquí estamos los padres de familia también para defender el colegio a donde van nuestros hijos. Pero como ya sabe usted, es difícil evitarse en un momento de revuelto que apedreen las ventanas de un colegio y rompan los cristales; y esto ha sucedido con el Colegio de Avemarianas.

Vaya usted por allí un día, añadieron los obreros, que están deseando verle.

Y en efecto, al día siguiente les avisé por teléfono, que aquella misma tarde iría a verles.

Estos obreros del Puente de Vallecas, tan caballerosos como los más corteses de Madrid, siempre que me invitan, saben hacer las cosas como Dios manda. Ellos mismos me vienen a buscar en automóvil me dejan también a la puerta de casa, a la vuelta.

No hay que pensar en pagar. Los obreros no toleran que estos obsequios al Padre, los paguen más que ellos. Son obreros modestos, honrados y por lo tanto agradecidos. Para ellos no hay cosa mejor que el poder llevar al sacerdote a animar a aquellas vienes profesoras de una barriada extrema de Madrid, donde es más difícil trabajar.

Pasamos rápidamente en el auto, dejando a la derecha e izquierda centenares de obreros, casas modestas y casas miserables en las que se esconden miles y miles de pobrecitos que están esperando que la acción social y la acción católica eleve su nivel moral y económico.

Recordamos entonces las especies del último domingo, repeticiones de las del día anterior, pero en mayores proporciones. Recordamos al pasar delante de la pequeña parroquia y del inmenso local de las doctrinas y de las escuelas, que el buen párroco don Emilio Franco, con tantos sacrificios había construido. Recordamos cómo después de la plática de la misa de doce, estuvimos durante cerca de dos horas bloqueados en la casita del párroco.

No pasamos entonces al otro mundo porque Dios no lo quiso; pero más de 500 personas, muchachos y jóvenes, aleccionados en el arte de la pedrea y del tumulto, rotaban la casa en medio de ese silencio temible que inspiran los grandes atropellos.

Peor parados que nosotros salieron varios jóvenes catequistas a quienes, con pretextos políticos, maltrataron grupos de desalmados.

Llegamos al colegio de las Avemarianas. Cristales rotos se veían por todas partes. Los obreros estaban colocando verjas y rejillas en puertas y ventanas.

Entramos. Dijimos a las profesoras: —Habrán pasado ustedes unos días de susto? No puede imaginárselo usted. ¡Aquí tan apartadas! Gracias a que no está lejos la Comisaría y gracias también a nuestro valiente y fervoroso portero Rufo. No saben en Madrid ni fuera de Madrid quién es Rufo. Pues Rufo es el obrero más valiente de Madrid. ¿Qué vas a hacer, le pregunté a Rufo, si algún día atacan a las Madres? Estoy dispuesto a morir por ellas. ¿Qué cosa más hermosa me puede suceder que morir por Jesucristo? Vamos a ver las clases. Centenares y centenares de niñas, hijas de obreros católicos, de socialistas, de radicales socialistas y comunistas. De todo había en aquellas "clases" presididas por el Crucifijo y aquellas niñas no pagan un centimo por la enseñanza. Pero ustedes, les dije a las profesoras, con tanta niña, tienen que caer rendidas por la noche. No se lo puede usted imaginar, no podemos más. Tenemos seiscientas y muchas peticiones. Si tuviésemos dinero habría para admitir otras seiscientas. El otro día vino un famoso socialista con su hija. La admitimos con mucho gusto.

Entramos en una estancia, en donde no había más que niñas pequeñas. Fuimos pasando revista a todas ellas, y al detenernos en alguna, me decía la profesora: Mire usted esta pobre niña. Hace muchos meses que su padre está sin trabajo. Están las pobres que no pueden más de hambre. ¿Son muchos, la pregunté, los obreros sin trabajo de estas barriadas? Muchos. ¿Y cómo se alimentan las niñas si no tienen nada sus padres? Pues no se alimentan. Hay madres que no mandan las niñas a la escuela por la mañana, porque prefieren tenerlas en la cama, antes que levantarlas sin poderlas dar el desayuno. Otras hay que vienen a la escuela sin haber desayunado y sin haber cenado. Y ¿qué quiere usted que las enseñemos?—Una niña que no ha comido no puede aprender nada.

Allí estaba un obrero en otro tiempo sobrado de trabajo, pero sin el hacer bastantes meses. Me decía Rufo: Ya ve usted, este hombre, que es muy bueno, y no tiene trabajo. Sus cuatro niños están sin cenar ni desayunar, y hoy no han comido más que pan y naranjas.

Ese obrero tiene pan todos los días, gracias a que el buen Rufo, de su corto jornal, le paga a diario un kilo de pan.

Me decía la directora: Si tuviéramos dinero, podríamos organizar aquí una cantina escolar, para dar de comer a estos niños. Nosotras haríamos la cocina muy económica. Yo entonces confieso que, indignado, no pude menos de lanzar un grito de protesta. —¿Para qué está el ministerio de Instrucción Pública? ¿Qué ha hecho Fernando de los Ríos, qué ha hecho Marcelino Domingo, qué han hecho los dos Barnes por estas seiscientas niñas del Puente de Vallecas? ¿Se han enterado alguna vez de que estos niños, hijos de obreros católicos, comunistas, radicales socialistas, no pueden aprender de hambre? Y si se han enterado de esto, ¿les han concedido ni siquiera un centimo para cantinas escolares, cuando están derrochando miles y miles de pesetas en misiones pedagógicas, en Carros de Tesis, en Teatros líricos? ¿Por qué ha habido dinero para otras cantinas escolares, quizá demasado espléndidas, y no hay dinero para estas cantinas escolares de niños del Puente de Vallecas? ¿Por qué? Porque esta cantina escolar no la preside ni un triángulo ni un compás, la preside Jesucristo, y del ministerio contestan cuando se pide dinero para cantinas escolares: Si adoráis al Crucifijo, no os quejéis; si quitáis el Crucifijo de la escuela, podréis comer.

Pero día vendrá en que los católicos que hemos organizado esas escuelas sin sacar un centimo al Estado, logremos pagar bien arrancar ese gasto del mismo Estado, para que esos niños inocentes no se queden en la cama por falta de alimentos; cuando vengan a la escuela, tengan fuerzas, después de haber fortalecido su cuerpo en la cantina escolar católica.

Enrique HERRERA OBLA

Sacromonte
Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fernández Galán PALENCIA 52

PARA LA INDUSTRIA
Toda clase de estados e impresos primorosamente hechos en la imprenta de la Federación APARTADO 34. PALENCIA

En defensa de los intereses de la Cuenca del Duero

AYER SE CELEBRO EN ARANDA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA, PARA PEDIR LA RECTIFICACION DEL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Asistieron al acto millares de labradores y representaciones de las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia

LOS QUE ASISTIERON DE PALENCIA

Invitados por el alcalde de Aranda concurrieron a la asamblea el gobernador civil don Victoriano Maesso, alcalde don Salustiano del Olmo, presidente de la Diputación, don Luis Nájera, vocal de la Comisión gestora don Santiago Calderón, presidente de la Agrupación de Estudios e Iniciativas don César Gusano, don Teófilo Ortega, don Jesús Carlión y redactores de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA.

RECIBIMIENTO A LAS COMISIONES FORASTERAS

En la Plaza Mayor de la simpática y hospitalaria población, fueron recibidas las comisiones forasteras por el alcalde, concejales y representantes de diversas asociaciones oficiales.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se trató del orden de la asamblea y se determinaron los oradores que habían de tomar parte en la misma.

GRAN ENTUSIASMO

Desde las once de la mañana se advirtió gran animación y entusiasmo.

De todos los pueblos del contorno llegaron numerosos agricultores.

Se había acordado, dada la afluencia de público, que el acto se celebrara al aire libre, pero la copiosa y pertinaz lluvia lo ha impedido.

EMPIEZA EL ACTO

En el Principal Palace, magnífico teatro de nueva construcción, comenzó la importante reunión, después de las doce y media.

El coliseo se ve abarrotado de público, la inmensa mayoría labradores.

Preside el gobernador de Burgos, señor Sánchez Rivera, que tiene a su derecha al alcalde de Aranda, don Francisco Pelag, y a su izquierda al gobernador de Palencia, don Victoriano Maesso.

En el escenario, están también otras autoridades, varios diputados a Cortes por Burgos y Valladolid y diversas entidades.

El señor Sánchez Rivera declara abierta la Asamblea.

LOS DISCURSOS

El señor Verdugo.—Concedida la palabra a este funcionario de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, dice que es un hecho cierto que en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas aparece postergada la Cuenca del Duero. Ante este caso, de tanta gravedad, los diputados castellanos sabrán defender los intereses de la región.

Castilla no quiere privilegios, añade, pero sí quiere que se le conceda el mismo trato que a otras regiones.

El señor Santelices.—Interviene a continuación el secretario de la citada Delegación del Duero, y después de demostrar que la iniciativa de proyectar un Plan Nacional de Obras Hidráulicas es digna de todo elogio, pues se pretende con ello ir definitivamente a la reconstrucción económica de España, señala la preterición de que ha sido objeto en ese Plan la Cuenca del Duero, al señalárselo un reducido número de hectáreas para obras de riego, destinándose para estos trabajos una cantidad muy inferior a las consignadas a las demás cuencas.

Niega que en Castilla exista inercia agrícola.

Afirma que estas asambleas no significan lucha contra otras regiones; Castilla desea el desarrollo de la economía española, pero no puede conformarse con un plan que perjudica intereses muy importantes.

Señor Castañón.—Seguidamente hace uso de la palabra el in-

geniero agrónomo de la Delegación del Duero.

Señores: muchos de vosotros que me conocéis, sabéis que para mí, como ingeniero, me es más fácil hacer y ejecutar que decir y que hablar. Pero no obstante hay momentos y situaciones en que es necesario hablar, en que es un deber hablar, y como entiendo que como castellano, como agrónomo y como ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, es hoy para mí un deber hablar, vengo a Aranda, vengo a este acto, dispuesto como siempre a cumplir con ese deber, que las circunstancias me imponen.

El plan de Obras Hidráulicas que hoy motiva esta asamblea se llama "nacional", pretende ser nacional, pero no lo es, porque para serlo le falta que centro de él se encuentren amparadas y defendidas las aspiraciones e intereses de todas las regiones, y que se distribuyan las obras hidráulicas no por agua, sino con arreglo a las posibilidades hidráulicas y las disponibilidades agrícolas de cada cuenca. Y si se hace así, la distribución del millón de hectáreas que en total han de transformarse en regadío, sería muy distinta y no se asignaría a la cuenca del Duero las 124.800 hectáreas que se le asignan, sino muchas más, porque la cuenca del Duero representa en extensión superficial la sexta parte de España, es la segunda en recursos hidráulicos, ya que disponemos de once mil millones de metros cúbicos. En cuanto a las posibilidades agrícolas, bastará decir que todas las plantas que se consideran necesarias cultivar en regadío para suprimir las importaciones que por valor de 500 millones de pesetas hacemos de productos que en nuestra patria podemos obtener, todas, absolutamente todas, excepto el algodón, se dan en nuestra cuenca y algunas preferentes en ella.

Y todo esto no lo digo yo, que pudiera estar apasionado, que pudiera estar influido por mi cariño y entusiasmo por la cuenca del Duero y por Castilla; lo dice nuestra red, de pluviómetros, pluviómetros y totalizadores de montaña, que enhiestos en los puntos más altos y estratégicos de nuestros montes, nos dicen que sobre nuestra cuenca caen anualmente 44.000 millones de metros cúbicos, y los pluviómetros, los pluviómetros y los totalizadores de alta montaña, no se dejan influir por nadie, no se encorrian con nadie, dicen sólo la verdad.

Y que disponemos de 11.000 millones de metros cúbicos nos lo dicen las estaciones de aforo y los limnigrafos instalados en los rios, y ni a unas ni a otras se les podrá tachar de parciales o apasionados.

Y que nuestras disponibilidades agrícolas son grandes, no no lo digo tampoco yo sólo, sino que lo dicen los capitales que vienen a nuestra cuenca a instalar fábricas de azúcar. Los capitales riojanos que vienen a implantar fábricas de conservas, tomates, pimientos y frutas. Lo dicen los valencianos que vienen a comprarnos las patatas a precios elevadísimos. Lo dicen los murcianos que vienen a comprarnos nuestras frutas para exportarlas a Inglaterra. Lo dicen nuestras alubias de Barco de Avila y La Bañeza de fama nacional y que se exportan de nuestra cuenca por cientos de vagones. Lo saben los carniceros que en Madrid, les basta decir en sus escaparates, ternera de Castilla, ternera de León, para que se la arebaten

de la mano los compradores.

Y como todo esto que digo es cierto y fácilmente comprobable, al pedir que se nos coloque en el plan nacional en el lugar que nos corresponde, no tendremos que hacerlo alegando las virtudes raciales e históricas de Castilla, que siempre salen a colación en estos casos, ni que Castilla es la Madre de España, que eso está bien para la Historia, sino que tendremos que alegar y fundarnos en nuestras disponibilidades agrícolas y potencialidad hidráulica.

La cuenca del Duero, tiene autoridad para pedir lo que pide, porque ha sabido gastar el dinero que se le ha confiado en obras prácticas, útiles y baratas. Según el autor del Plan, las obras hidráulicas más baratas de todas las realizadas en España, han sido las de la cuenca del Duero.

Y así en España, país que como ningún otro dispone de insuperables obras hidráulicas de toda clase, con soluciones variadas y acertadísimas, es la cuenca del Duero la que hace, sus obras hidráulicas a menor coste, ¿no será ello también un mérito más para tenerlo en cuenta?

Si pues tenemos posibilidades agrícolas e hidráulicas favorables, méritos adquiridos y autoridad para pedir lo que pedimos, que es una justa aspiración de la cuenca basada en sus realidades económicas, a pedir con respeto pero con energía, y en esa empresa desde luego sabéis que en lo poco que yo pueda, contáis incondicionalmente con mi modesta, pero entusiasta y leal cooperación.

Señor Bañuelos.—Concedida la palabra a este doctor vallisoletano, comienza, diciendo que se impone la unión más íntima de todas las provincias castellanas, para conseguir que se rectifique el Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Dice que nos asiste la razón y la justicia y por lo tanto, nuestro criterio, que es patriótico, triunfará.

Señor Cámara.—Interviene después el ingeniero de Caminos de la Delegación, reconociendo que nuestra cuenca ha sido postergada en ese Plan y trata de algunas obras hidráulicas que se relacionan con Aranda.

Don Pedro Martín.—El diputado a Cortes por Valladolid pronuncia un documentado discurso, citando cifras, para demostrar que la capacidad económica de la cuenca del Duero permite que se incluyan en el Plan, por lo que afecta a la misma, muchas más obras.

Tenemos, dice, agua suficiente, tenemos capacidad agrícola, contamos con un suelo que produce mucho.

El orador, muy práctico en estas materias agrarias, asegura que se pueden regar en la cuenca del Duero 500.000 hectáreas y que se pueden obtener grandes rendimientos en los proyectos agrícolas e industriales de nuestra cuenca.

Todo ello nos mueve a realizar activas gestiones para que el Plan llamado Nacional, que ha proyectado el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, sea modificado.

Don Manuel Ruera.—Habla después el presidente de la Diputación de Burgos, dirigiendo un saludo a la Asamblea y ofreciendo el apoyo de la corporación que representa para lograr la reconstitución económica de Castilla.

Don Antonio Royo Villanova.—La presencia del batallador diputado por Valladolid, es acogida con una formidable ovación.

Dice que hay que ir adelante. Las Cortes Constituyentes se han preocupado de cosas que son un retroceso en la Historia. Se refiere al Estatuto catalán. Ahora, dice, parece también que las actuales Cortes caminan hacia atrás.

licas, concediendo el mismo trato al Ebro que al Duero.

Señor Bedoya.—Hace uso de la palabra este diputado por Burgos, manteniendo la misma posición que los oradores anteriores.

Don Luis Nájera.—El presidente de la Diputación de Palencia saluda a los asambleístas, en nombre de nuestra provincia.

Dice que Palencia está íntimamente unida a Burgos, y por eso, tan pronto como el alcalde de Aranda tuvo la bondad de invitar a Palencia, nos encontramos aquí para solidarizarnos con las justas demandas en este importantísimo problema.

Recuerda que Palencia ha sido la primera provincia castellana que dió la voz de alerta, ante la postergación de que se hace objeto en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas a la Cuenca del Duero.

Ofrece el apoyo de la Diputación palentina para lograr la continuación del desfile de las comisiones forasteras y felicita al Ayuntamiento de Aranda por su entusiasmo.

Don César Gusano.—A continuación habló el presidente de la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia.

Dice que nuestra presencia en este acto demuestra la adhesión de Palencia a la justa campaña que promovió la entidad que él preside, en defensa de los intereses de la Cuenca del Duero.

Hace notar la generosidad de la provincia palentina y su elevado patriotismo, puesto que quizá sea la que menos perjudicada saliera del Plan Nacional proyectado, ya que casi todas las obras que a dicha provincia afectan están en ejecución unas y aprobadas otras.

Considera un acierto que prologa esta campaña y espera felices resultados de la misma.

Habla de los intereses de la Cuenca del Duero y dedica un recuerdo a nuestro paisano Julio Senador, que tanto se preocupó hace tiempo de estos problemas castellanos.

Por último, defiende las conclusiones aprobadas en la última Asamblea palentina.

El gobernador de Palencia.—Se concede la palabra al señor Maesso, quien comienza ofreciendo los aplausos que se le tributan y con los que forma un ramillete de flores, a la distinguida esposa de su compañero el gobernador de Burgos.

Dice que él es un labrador extremeño, casi andaluz, y por lo tanto, conoce las amarguras y sinsabores del labriego.

Desde que riño los destinos de la provincia palentina, añade, me he identificado con sus aspiraciones.

Como gobernador de Palencia, traigo un abrazo para vosotros. Reconoce la justicia de esta campaña, y se ofrece para interesar de los Poderes públicos soluciones, de acuerdo con los deseos de la Cuenca del Duero.

Espera que el Gobierno del señor Lerroux dé soluciones a estas demandas.

Termina con vivas a Castilla y a la República.

El alcalde de Aranda.—Pronuncia breves palabras sobre la significación de este acto.

La Asamblea celebrada recientemente en la ciudad de Palencia, nos ha dado la pauta a seguir en este asunto.

Nosotros recogemos con entusiasmo las conclusiones acordadas en aquella reunión e incluimos otras de carácter local.

Estimamos preciso que se celebren en todas las poblaciones castellanas asambleas análogas, y por último, debemos ir a Madrid a pedir que se rectifique el Plan de Obras Hidráulicas.

Nacional de Obras Hidráulicas.

Igualmente se solicita la autonomía para la Mancomunidad del Duero.

Que se creen juntas de defensa en todas las poblaciones castellanas y una regional.

Que se interese de los diputados una acción común para defender nuestra política hidráulica.

Dichas conclusiones son aprobadas por aclamación.

UN BANQUETE

Organizado por el Ayuntamiento de Aranda, se celebró un banquete en honor de las comisiones que asistieron a la Asamblea.

El acto tuvo lugar en el Principal Palace.

Durante la comida se sostuvo animada charla sobre los temas referentes a la Cuenca del Duero.

Al final desfilaron por el amplio salón grupos de labradores y obreros del campo, conduciendo carteles en los que se destacaban peticiones relacionadas con el plan de reconstitución de la economía agraria de Castilla.

AL REGRESO

Sobre la cinco de la tarde, comenzó el desfile de las comisiones forasteras; las autoridades de Burgos y de Aranda despidieron a todos.

Los representantes palentinos y vallisoletanos, que efectuaron el viaje en automóvil, se detuvieron breves momentos en la finca La Ventosilla.

Se trata de una magnífica explotación agropecuaria, de la que es propietario el señor Velasco.

Allí tuvimos ocasión de admirar los muchos y buenos ejemplares de ganado vacuno y cuanto se refiere a las industrias lácteas.

La visita ha resultado muy interesante.

NUUESTRO AGRADECIMIENTO

Agradecemos al alcalde de Aranda las atenciones que dispensó a la representación de EL DIA DE PALENCIA y lo mismo hacemos al gobernador de Palencia y al alcalde de nuestra capital, por sus deferencias y facilidades que nos dieron para poder cumplir nuestra misión informativa.

Tanto el gobernador señor Maesso como el alcalde señor del Olmo, conferenciaron en Aranda con los técnicos de la Delegación del Duero, interesándose por las obras que afectan a nuestra provincia.

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL DUERO

El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas ha dirigido a esta Delegación una orden concebida en los siguientes términos:

Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio el deseo de varias entidades de las diversas zonas de que la Exposición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas fuese trasladada a las capitales respectivas para su conocimiento y examen y siendo materialmente imposible acceder a lo solicitado. Considerando por otra parte que es muy conveniente para la información a que ha de someterse el indicado Plan Nacional que su conocimiento sea divulgado. Este ministerio ha resuelto autorizar a V. a que invite a las principales entidades económicas, singularmente agrícolas y de riego, Cámaras de Comercio, etcétera, de esa Cuenca.

Al propio tiempo, el señor ministro manifiesta que se ha fijado para la visita de las entidades de la Cuenca a la mencionada Exposición, el próximo martes 10, a las once de la mañana.

Nuevas orientaciones en la producción agrícola

MARGARINA Y MANTEQUILLA

¿Qué es la margarina? ¿Qué relación puede tener la margarina con la producción agrícola? Estas y otras preguntas por el estilo le ha sugerido al lector el título de este modesto artículo.

De una manera gráfica, aunque es posible no sea rigurosamente cierto, diré que la margarina es la pasta blanquecina que nos sirven con el desayuno sobre el pan tostado y que llaman mantequilla. Se come sin saberlo en pastas, tartas y pasteles. Es posible que alguna vez hayamos encontrado la tostada o las pastas rancias y habremos pensado en todo menos en que era margarina la grasa que comíamos.

En el siglo pasado, en Francia, se dieron cuenta de que la mantequilla era un alimento de primera calidad, de paladar exquisito, que tenía mucha demanda, se pagaba cara y se ofrecieron valiosos premios al que encontrara algo parecido que resultara de más fácil y barata producción. Entonces es cuando se inventó la margarina, que es una mezcla de sustancias grasas, de más pobre composición y que son unas de origen vegetal, como el aceite de palma, coco, algodón, etc., y otras de origen animal, como la grasa de ballena y arenque. Estas sustancias grasas de costo ínfimo, comparado con el de la grasa butírométrica que está en la leche, divinamente emulsionadas, se presentan no ya como sucedáneos de la mantequilla, sino como tal. Todo, gracias a la tolerancia y descomercio en la cosa pública cuando de ganadería se trata. El fraude consiste en venderla como mantequilla o mezclada con ésta, pero vendiendo la mezcla como mantequilla y a precio igual. Con lo cual se hacen tres males: Primero, que se engaña al consumidor, porque las excelentes cualidades de la mantequilla no están en la margarina; segundo, que el fabricante de buena fe sufre una competencia poco honesta, y tercero, que las colosales cantidades por mantequilla son restadas a la producción ganadera nacional de leche.

Nuestra industria margarina vive sólo del mercado interior, teniendo que importar la mayoría de sus materias primas, lo cual significa la salida de muchos millones de pesetas. Datos oficiales prueban que la producción anual de margarina en España rebasa la cifra de diez mil toneladas, mientras que la de mantequilla, según la estadística de la Asociación General de Ganaderos, no llega a la mitad de esas cifras. De mantequilla se consume en España poco más de doscientos gramos por habitante y año y de margarina algo más de cuatrocientos gramos. Si seguimos un poco más lejos con el cálculo nos encontraremos que para sustituir esas diez mil toneladas de margarina por mantequilla se necesitan dedicar 250 mil toneladas de leche para la industria ganadera nacional, para lo cual la ganadería nacional tendría que producir con no menos de 71.000 vacas de 3.500 litros de producción por vaca y año.

Para hacer más comprensibles estas cifras dire que si cambiamos de fabricar entre las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel toda esa mantequilla, tendríamos que aumentar el 800 por 100 el censo de nuestra ganadería de vacas lecheras, esto es, donde hay una vaca lechera tendría que haber ocho. Véase la importancia que tienen para la ganadería la sustitución de la grasa butírométrica por la del coco, palma, algodón, arenque, ballena, etcétera.

Si se argumenta que la margarina debe ser la grasa del pobre, hay que salir al paso diciendo que en España, por ser la nación en el mundo que más y mejor aceite de oliva produce, no necesita importar otras grasas que son peores que el de menor poder nutritivo, y sin comparación en cuanto a riqueza en vitaminas. Así que, mantequilla pura, o aceite puro de oliva; margarina, nunca.

Después de larguísima tramitación se ha publicado en la "Gaceta" del 25 de febrero último una interesantísima disposición del Ministerio de Agricultura, por la cual se prohíbe la mezcla de la mantequilla con la margarina, así como importar, fabricar, expedir, vender, tener en depósito y transportar margarinas y las grasas que así se designen si no contienen como sustancia revelatriz fécula en la proporción de dos por mil. Otro artículo de la citada disposición dice: "Queda prohibido fabricar, tener en depósito, vender, refinar o manipular margarina u otras grasas bien puras o mezcladas donde se fabrique, refine, manipule o se conserve en depósito la mantequilla y reciprocamente".

Las industrias lácteas y la ganadería están de parabienes con la acertadísima medida que regirá próximamente; ¡Lástima que en nuestra región apenas tenemos de estas fuentes de riqueza! Para cuando éstas broten, no estará mal, antes al contrario, vendrá de perlas que se encuentren el camino más allanado por una prudente legislación.

Nuestra enhorabuena para el actual ministro de Agricultura autor de la acertada disposición.

Julio ESTREMER

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral. 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Las lanas y sedas para entretiempos más originales y modernas EL SIGLO XX

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Arz. de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

Análisis clínicos Sangre, Orina, etc.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º derecha (Frente a la Diputación).

NO DUDAR: La casa que puede convertir en nueva su máquina de escribir vieja, es la de S. MORRONGO, Mayor Principal, 166.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

En favor de los pueblos ganaderos Una carta del gobernador civil al ministro de Agricultura

No consta que nuestra primera autoridad ha dirigido una extensa carta al ministro de Agricultura sobre la angustiosa situación que atraviesan los pueblos de esta provincia...

POR LA PROVINCIA

Villalcón UNA BODA El día 8 del actual tuvo lugar la lectura de las proclamas matrimoniales de la simpática familia de Villalcón...

Boadilla de Rioseco DE SOCIEDAD En la iglesia de Santa María celebró la boda de la bellísima señorita Tomasa Bartolomé...

SAHAGUN MEDICINA GENERAL (NIÑOS) Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Principal, número 8...

GACETILLAS Cuchichean los pollos, pon atención. Vaya si cuchichean, y con razón: "Te has fijado, esa chica qué linda va?"

HIPOTECAS 60.000 pesetas colocaría en Hipotecas, en una o varias fincas de buena producción, en cualquier localidad.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Anunciada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento...

EN NAVARRA TAFALLA. — En una gran nave de la localidad, a causa del mal tiempo, ha tenido lugar el mitin de la Juventud de Acción Popular...

VALLADOLID. — En viaje de preparación para el próximo Congreso de Juventudes de Acción Popular ha llegado el director de Madrid, don Avelino Parrondo...

TEXTO INTEGRAL DEL DICTAMEN AL PROYECTO DE AMNISTIA MADRID. — El dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de amnistía, que fue leído por el ministro del ramo en la sesión de Cortes, dice así:

Artículo único. — Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos anteriores al 3 de diciembre de 1933, constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes:

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS. — Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños...

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS DE REMOLACHA. Las mejores marcas nacionales y extranjeras en precios sin competencia. Cultivadores para remolacha, patatas etc., de todos los sistemas...

caso pueda alcanzar a hechos sancionados directamente por la Cámara. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código penal cuando se hubieran cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado...

Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 13 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

Delitos de desorden público de los artículos 266 al 268 del Código penal. Delitos de los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar.

Quebrantamiento de condena de delitos amnistiados. Los militares condenados por delito de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistía no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras...

En las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal o el querellante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados.

LA PREVISORA HISPALENSE SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES VIDA, INCENDIOS Y ROBOS ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca Veá el inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo. EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

Precios de suscripción	Trimestre	12
	Semestre	24
	Año	48

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LA COPA DE ESPAÑA

La notable victoria del Betis sobre el Barcelona, en Las Cortes, constituyó la "sorpresa" de la jornada

EL ATHLETIC DE BILBAO, CON SU EMPATE DE AYER EN CHAMARTIN, ES UN SERIO ASPIRANTE AL TITULO DE CAMPEON

RESULTADOS
Los cuartos de final
Madrid-Athletic 1-1
Oviedo-Español 5-2
Barcelona-Betis 1-2
Hércules-Valencia 2-1

Detalles de la jornada
OVIEDO.—En el Stadium de Buenavista, con un lleno absoluto y asistencia de aficionados de toda la provincia, que llegaron utilizando los diversos medios de locomoción, se celebró el primer partido de los cuartos de final entre el Oviedo y el Español barcelonés. Dominaron en absoluto los locales, obteniendo el triunfo por cinco goles a dos. Victoria obtenida debido a la feliz labor de su línea delantera. En el primer tiempo se marcaron tres goles. El primero obra de Lángara al rematar de cabeza un balón enviado por Castro. El segundo de un tiro de Gallart, y el tercero marcado por Lángara de un potente chut. En el segundo tiempo obtuvieron dos goles cada equipo, los del Oviedo obra de un medio españolista en una jugada desgraciada y el otro por Lángara. Los tantos del Español los lograron el primero en una meta que no se pudo apreciar quién impulsó la pelota, y Prat, al rematar de cabeza un centro de Bochs, logró el segundo. Por el Español los mejores Prat y Bochs y por el Oviedo todo de la delantera, en especial Lángara. Arbitró Vallana.

ALICANTE.—En el terreno del Quartel, el Hércules local derrotó al Valencia por dos a uno en partido de campeonato de los cuartos de final. Los locales lograron la victoria debido principalmente al coraje con que actuaron. En cambio sus rivales salieron demasiado confiados al terreno. Se marcó un sólo gol en este tiempo, obra del valenciano Vilanova.

Reaccionaron los alicantinos en la segunda mitad y en ella marcaron los dos tantos que le habían de dar el triunfo. Fueron sus autores Tatón el primero y Suárez logró el otro al rematar un pase de Salvador. Debido a un incidente hubo de suspenderse el partido algunos momentos. Destacaron por el Valencia los medios y Cano, y por el Hércules, Macia, Escrich y Tatón. Arbitró bien Melcón.

BARCELONA.—En el campo de Las Cortes, el once azulgrana sucumbió ante el Betis por dos tantos a uno. El resultado sorprendente ya que no se esperaba de ningún modo la derrota de los catalanes. El juego de estos fue deficientísimo, incluso el defensa Zabalo, que por estar lesionado no pudo jugar como en él es costumbre. El equipo sevillano muy bien. Dominaron mas los andaluces en el primer tiempo y marcaron sus dos goles, obteniendo también el Barcelona en esta parte su tanto. Los tantos sevillistas fueron obra de Unamuno de cabeza y de este mismo jugador de un potente tiro. El tanto catalán lo marcó Ramón al rematar un centro de Cabannes. Zabalo tuvo que retirarse lesionado antes de acabar el partido. Por el Betis los mejores Urquaga, Solardier y Peral. Por el Barcelona brillaron Golburo, Cabannes y Ramón. Arbitró bien Iturralde.

EN MADRID
En el Campo de Chamartín, y ante extraordinaria expectación se ha celebrado el encuentro entre los equipos del Madrid y Athletic de Bilbao. Desde los primeros momentos se impone el juego del Athletic y el Madrid pasa por momentos de gran apuro, debido, seguramente, a que su línea media no responde. Valla sobre todo, que actúa desquiciadamente. Se nivela el juego debido a la actuación del ala Pedro Regueiro, pero todos los ataques del Madrid resultan infructuosos por el poco desenvolvimiento de su línea delantera. A los 33 minutos, un centro de Gorostiza, es fallado por Lafuente, de tal manera, que el balón al pegar en el larguero, vuelve al campo, recogiendo entonces Bata para batir a Zamora. Pocos momentos después, Samitier desaprovecha algunas ocasiones de marcar. En el se-

gundo tiempo el dominio corresponde al Madrid, pero seguimos sin ver empuje en ninguna de sus líneas; sólo como individualidades, puede destacarse a Zamora, Pedro Regueiro y Lazcano. A los 17 minutos de este tiempo, Regueiro se apodera del balón y pasa a Lazcano que centra de cabeza, para que Olivares de un tiro flojo consiga el empate. En los últimos minutos decae considerablemente el partido, hasta el extremo de que el público abandona el terreno de juego antes de finalizar. El catalán Arribas arbitro regular. El resultado puede considerarse justo.

Campeonato de España amateur

EN BILBAO.—En vasconia derrotó por cinco a uno al Arenas de Zaragoza. Los tantos de los vencedores fueron obra de Monasterio, Arella, Gos, Egurguren y Fisure. El tanto aragonés lo marcó Lamez.

EN PAMPLONA. El Osasuna fue derrotado en encuentro de campeonato amateur por el Iran por el tanto de tres a uno.

EN JAILIVA. El Olympic de Jativa derrotó al Imperial de Murcia, por tres a uno.

EN HUELVA.—Correspondiente derrotado por el Racing Langreane por dos a uno. El encuentro correspondía al Campeonato de España amateur.

EN HUELVA.—Correspondiente a este mismo campeonato, el Onuba triunfó sobre el Betis por tres a uno.

Tercera División

Ayer se celebraron tres partidos de campeonato de los cuartos de final.

El principio de prohibición temporal de importar maíz

Establecimiento de un sistema de compensaciones

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de Industria y Comercio, referente al problema del maíz.

La parte dispositiva se incluye a continuación:

Artículo 1.º Se mantiene, con arreglo a las disposiciones del presente decreto, el principio de prohibición temporal de importar maíz, señalado en el artículo primero del de 6 de mayo de 1933.

Art. 2.º Las cantidades autorizadas en virtud de la excepción del citado decreto y que en la actualidad se encuentren pendientes de despacho o en depósito o almacenaje aduanero, se despacharán en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente decreto, con el derecho de arancel de 6,65 pesetas oro que rige en la actualidad.

Para las cantidades no despachadas en el expresado plazo se entenderán caducados todos los permisos de importación concedidos, salvo acuerdo tomado por orden ministerial dictada por el ministro de Industria y Comercio y aprobada en Consejo de ministros para cada caso.

De hacerse alguna concesión de este género excepcional, las cantidades importadas por este concepto adeudarán, cualquiera que sea el momento de su importación, las 6,65 pesetas oro fijadas.

Art. 3.º El ministro de Industria y Comercio podrá autorizar la importación en España de una cantidad de maíz extranjero que no exceda de 75.000 toneladas, en las épocas y dentro de los límites que fijen las necesidades del consumo, y mediante el concierto de las compensaciones que mejor conduzcan al acrecentamiento de la exportación de otros productos nacionales de orden similar.

A tal efecto, la Dirección general de Comercio propondrá, de acuerdo con el Banco Exterior de España, los términos de la operación, sobre la base de compensar las importaciones del maíz con exportaciones conjuntas y equivalentes de otro producto análogo, especialmente el arroz, teniendo en cuenta para ello, no solo los estudios y proposiciones de dicho Banco, sino

Defensa de la Propiedad Urbana

Existe gran entusiasmo entre los propietarios de fincas urbanas para acogerse a los beneficios de la Mutualidad de Servicios, habiendo ya enviado su adhesión muchos dueños de casas. Indudablemente que esta Mutualidad es de gran interés para todos los propietarios ya que además de atender otros servicios a los de información y redacción de contratos para nuevos arrendatarios, con arreglo a las disposiciones vigentes, se ocupa por abogado y procurador, de la representación y defensa ante los Tribunales de los asuntos que emanan de los arrendamientos, siendo todos los gastos, incluso los judiciales del procedimiento, por cuenta exclusiva de la Defensa de la Propiedad Urbana.

Es, por tanto, muy conveniente para todos los propietarios, tanto de Palencia como de la provincia, que se inscriban en referida mutualidad, para lo cual pueden pedir gratis un Reglamento.

Por la premura del tiempo no es posible recoger los Boletines enviados, de la Mutualidad de Servicios, por lo que se ruega a todos los señores socios lo entreguen en esta semana, en las oficinas de esta entidad, Plaza de León, 2, bajo (de siete a ocho y media noche), donde también pueden acudir los que involuntariamente no les hubieran recibido, o los que precisen alguna aclaración.

Partidos amistosos

En Murcia, el Athletic de Madrid, perdió ante el Murcia por dos a uno.

En Almería, el Athletic de Almería venció 4-2 a la Gimnástica de Cartagena.

En Valencia, el equipo amateur del Valencia venció 7-2 al Aldira.

El Levante, al vencer 3-2 al Burjassot, se adjudicó la Copa Sport.

NOTABLE DISCURSO

Hay quien cree—dice Gil Robles—que los sacrificios de épocas pasadas no volverán a repetirse, pero se equivocan

Estamos—insiste—al comienzo de los sacrificios

DISCURSO POLITICO DEL SENOR GIL ROBLES
MADRID.—El señor Gil Robles clausuró la serie de conferencias organizadas por la Juventud Feminista de Acción Popular.

El señor Gil Robles, cuya presencia fue acogida con cerrados aplausos, comienza diciendo que en los momentos en que se tienen grandes responsabilidades, no se deben prodigar las intervenciones, para impedir que las palabras vayan más allá que la intención y ésta más allá de la responsabilidad.

Recuerda que en un debate parlamentario dijo que prefería la eficacia de su actitud a la gallardía externa. Esta frase, añadió, fue muy comentada, llegando a decir que habíamos perdido la gallardía con que en los primeros tiempos enarbolaríamos nuestra bandera. Yo no tengo que rectificar aquella frase.

Provecho la ocasión para rendir homenaje a los compañeros de minería que tantas veces tienen que retorcerse el corazón que va hacia el bien ideal ante los dictados de la razón, pero estos sacrificios no quedan sin recompensa ante Dios y la colectividad.

Nuestra actitud implica disciplina y sacrificio. Disciplina que no ahoga las iniciativas particulares porque nace de la comprensión de todos. En este punto no hay más norma que la adoptada por la "J. A. P." A los jefes, una vez elegidos, se les acata.

Hay quien cree que los sacrificios de épocas pasadas no volverán a repetirse, pero se equivocan. El que quiera saber lo que vale Acción Popular, que lea a diario la Prensa de izquierdas. Hay que continuar los sacrificios.

Dicen que hemos abandonado nuestros ideales o engañado a la gente. Pero ya estamos tan habituados a Dios, que hacemos este sacrificio para que nos acerque el triunfo final. Recordemos que nos multiplican esos sacrificios para que el triunfo sea mayor. (Entusiasta y prolongada ovación.)

Sin incidentes desagradables han sido ocupados por los españoles territorios de Ifni

Martínez Barrio pronunció ayer un nuevo discurso en Ayamonte, en el que volvió a afirmar que sigue siendo disiplinado radical, aunque disienta de la manera actual de gobernar de Lerroux

LA OCUPACION DE IFNI.
EL SENOR DON BARTOLOME COSSIO, "CIUDADANO DE HONOR"
MADRID.—Desde las diez y media de la mañana de hoy, hasta minutos antes de las dos de la tarde, estuvieron los ministros en el Palacio Nacional, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Antes de reunirse el Consejo tuvieron una reunión, el Presidente de la República, los del Gobierno, Tribunal de Garantías y de las Cortes, que, como se sabe, componían la ponencia para hacer el nombramiento de "Ciudadano de Honor".

Según dijo el señor Lerroux, cuando salió del Consejo, había recaído el nombramiento en don Manuel Bartolomé Cossio.

Añadió que en el Consejo había dado cuenta de la política interior y exterior, y, sobre todo, de la ocupación por España de las posesiones de Ifni, haciendo a sus compañeros una detenida exposición de esta operación.

Al salir el ministro de Trabajo, se le preguntó acerca del conflicto de metalúrgicos, contestando aquél que estaba pendiente de la contestación de obreros y patronos a la propuesta del Ministerio, contestación que habían convenido en darla mañana, martes, a mediodía.

LA NOTA OFICIOSA
Poco después se facilitó la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice que a las doce de la mañana, y bajo la presidencia del Jefe de Estado, se reunió el Consejo.

Intervino la fuerza pública, haciendo calmar los ánimos. La normalidad luego se restableció.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA DE LA OCUPACION DE IFNI
MADRID.—Después del Consejo, los periodistas visitaron al ministro de la Guerra, al cual preguntaron noticias sobre la ocupación por las tropas españolas de Ifni.

El señor Hidalgo hizo saber que ese era asunto que no pertenecía a su jurisdicción, sino a la del presidente del Consejo y a la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Añadió el ministro que la ocupación, tal y como se ha realizado, constituye un gran éxito para el señor Lerroux, el cual se había encargado personalmente de este asunto, por lo cual los ministros en el Consejo le felicitaron muy cordialmente.

Elogió también el ministro de la Guerra al coronel Capaz, el cual, cuando llegó a Ifni, ya había preparado que algunos indígenas estuvieran realizando obras en favor de la ocupación española.

Citó también el hecho de que el coronel Capaz desembarcó sólo, llevando consigo un aparato de radio para poder comunicarse con el barco.

EJERCICIOS MILITARES EN CUATRO VIENTOS
MADRID.—El ministro de la Guerra asistió esta mañana a presenciar unos ejercicios en Cuatro Vientos, en donde con motivo del curso de coronel se realizó el supuesto táctico de un avance de la Infantería, apoyada por fuerzas de Artillería.

Se desarrolló el supuesto con gran precisión, demostrándose que la Infantería, así apoyada por la Artillería, puede avanzar a razón de cien metros por minuto.

Asistieron a estos ejercicios de tiro, además del ministro, el jefe

de del Estado Mayor Central, general Masquelet, y los generales Rodríguez del Barrio, Caballero y otros.

El señor Lerroux resaltó la importancia que tenía para España esta operación, no sólo por el aspecto estratégico de dichos territorios, sino por la riqueza natural que aquellas tierras poseen.

Después se sometieron a la firma de S. E. varios Decretos. Momentos antes—continúa la nota—se habían reunido en Consejo los ministros, en el que el señor Salazar Alonso dió cuenta del orden público en España, que es satisfactorio.

El señor Madariaga entregó a cada uno de sus compañeros de Gabinete una cartilla de las que se entregarán en las escuelas el día 14 de abril próximo, con motivo de la festividad de dicho día.

INCIDENTES EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
MADRID.—Esta mañana se produjeron algunos incidentes en el Instituto de San Isidro, entre dos grupos de escolares de diferente ideología, al parecer.

Cuando mayor era el alboroto que producían los estudiantes, uno de éstos sacó una pistola, la que no se sabe si era o no detonadora, haciendo varios disparos, lo cual causó gran alarma, aumentando la algarada.

Uno de los grupos se dirigió a otros centros escolares, para solicitar de sus compañeros ayuda, volviendo luego al Instituto, donde se reprodujeron los alborotos.

Afirmó que no tiene temor a la República, pues aunque el hecho se llevara a cabo, siempre quedarían los republicanos bajando la opinión nacional para convencerla.

Se refiere a la situación de los socialistas y dice que él se opone su criterio, porque no puede sentar a las amenazas revolucionarias de dicho partido, que riga también ataques a la población, porque la agitación de Gobierno de esta época le inspira temores, que hay que estar alerta ante de que se les vaya a entregar el Poder a alguna de esas jefes.

Se refiere al partido republicano y afirma que el sigue viviendo dentro de la disciplina del partido y los que dicen que se están desentendando son sólo los que quieren enturbiar las aguas, o los inexpertos que su inexperiencia llegan a hacer.

Dirige elogios al señor Lerroux, el que dice que cuando se ve la historia de este país, será el que ponga su mano al servicio de España, la dignidad de don Alejandro.

No obstante—añade—de los métodos de gobierno que sigue actualmente al señor Lerroux.

Dice que no volverá a salir a don Alejandro Lerroux, la presidencia del Consejo, el señor Lerroux ha de ser a sí mismo.

Luego elogió el hecho de berner con un criterio que es el del gobernante. Fue aplaudido.

El magisterio de la Prensa el que más abunda, más se tiende, más influye, más se contiene (siguendo bueno) y avanece del mal, y más se para las obras del bien. Buena Prensa se hace buena, Buena, templo, asilo, Ayuntamiento y Gobierno. Con mala Prensa, todo vale o no vale la Prensa, y vale o no apoyar y se porta o no deber ser. Veas si es un deber ser. Propaganda.

Dr. LEDO
Piel y Secretas
Núñez de Arco, número 42
VALLADOLID